EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **Ley 311 de 1996**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Genero**, desde el **15 de junio de 2009** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=63:ley-311-de-1996&id=10:genero

Para constancia se firma en Pasto, el **22 de noviembre de 2026**.

DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto

63-34E55ABC9D

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.